

SEDE NACIONAL - CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN

PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA) 2020

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DE ZAMORA CHINCHIPE															
VALOR ASIGNADO	ZAMORA CHINCHIPE															
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 - 2021	EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida															
	OBJETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.															
	POLÍTICA 2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.															
	POLÍTICA 2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas															
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	OE1. Incrementar la promoción, producción, circulación y difusión de las artes, las letras y el uso de los espacios públicos en la sociedad ecuatoriana															
	OE2. Contribuir a conservar, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural y la memoria social institucional															
OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDADES/PROYECTOS	INDICADOR	META A ALCANZAR	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (CON RESPECTO A LA META A ALCANZAR)												VALOR
				2020												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Servicios Básicos	Pago mensual de agua potable.	N° de procesos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	213,00
	Pago mensual de la luz.	N° de procesos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	916,00
	Pago del Internet y Teléfono.	N° de procesos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4.408,00
	Envío de correspondencia a otras provincias y cantones	N° de procesos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	170,00
Transporte de personal	Transporte del personal del Núcleo Provincial a los cantones y parroquias de la provincia.	N° de contrataciones	5									1	1	2	1	2.254,00
Fletes y Maniobras	Movilización para logística de eventos culturales.	N° de contrataciones	5		1							1	1	1	1	585,00

Fortalecimiento Institucional	Reparación del Reloj Biométrico de la Institución	N° de procesos	1			1										2.500,00	
	Arreglo y mantenimiento de equipos informáticos, para el buen funcionamiento del Núcleo.	N° de procesos	1		1											383,00	
	Mantenimiento del mobiliario deteriorado	N° de procesos	0							0						-	
	Viáticos y Subsistencias para el personal del Núcleo Provincial	Nª de Comisiones	14	3	2	2						2	2	2	1	2.041,00	
	Pasajes para el personal del Núcleo Provincial	Nª de viajes	7	3	2	2										1.491,00	
Contratar Instructores para talleres	Pago a instructores	N° de Talleres	1									1				30,00	
Continuar con la ejecución de eventos culturales, debido a la emergencia sanitaria, todos los eventos serán en forma virtual.	II Encuentro Amazónico de Arte y Cultura. (febrero)	Nº eventos ejecutados.	1		1											2.323,00	
	REFORMA POR EMERGENCIA SANITARIA COVID19																
	PROGRAMA CULTURAL YAYAMAYU, EN FORMATO VIDEO	Nº eventos ejecutados.	12								2	2	2	2	2	2	1.076,00
	EL RINCÓN DEL RELATO, EN FORMATO VIDEO	Nº eventos ejecutados.	6								1	1	1	1	1	1	672,00
	EDICIÓN DEL PERIODICO YAYAMAYU	Nº eventos ejecutados.	6								1	1	1	1	1	1	2.016,00
	EMISIÓN DE LA REVISTA YAGUARZONGO	Nº eventos ejecutados.	3								1		1		1		1.008,00
	EXPOSICIÓN PICTÓRICA FOTOGRÁFICA	Nº eventos ejecutados.	1									1					1.832,00
	FERIA CULTURAL "RAÍCES DE MI TIERRA"	Nº eventos ejecutados.	1										1				2.432,00
	FESTIVAL INDÓMITA POR EL DÍA DE LA CULTURA	Nº eventos ejecutados.	1								1						3.920,00

Continuar con la ejecución de eventos culturales, debido a la emergencia sanitaria, todos los eventos serán en forma virtual.	PROYECTO FONDO CULTURAL DE APOYO A LOS ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES (LA CASA EN TU CASA)	Nº eventos ejecutados.	50								25	25					10.000,00
	EVENTOS CULTURALES EN LOS CANTONES DE LA PROVINCIA	Nº eventos ejecutados.	8								1	1	2	2	1	1	8.784,00
				TOTAL													61.269,00

Autorizado por:

Elaborado por:



Anabel Rodríguez Erazo,
DIRECTORA DEL NÚCLEO PROVINCIAL



Mgs. Delicia Villalta Ortega
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN

Fecha de Aprobación: El 15 de julio de 2020.